Outlook

RE: APROBACION ACTA No 243 ADICION Y PRORROGA No 001 C-009-2024 ARRIENDO INMUEBLE JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CONVENCION GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Desde Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Mié 18/09/2024 17:01
Para Asistente Administrativo G6 - N. De Santander - Cúcuta <asisadmg06cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinación Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Servicios - N. De Santander - Ocaña <ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Administrativa Seccional - N. De Santander - Cúcuta <contamdcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

APROBADO

Atentamente

JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO
Coordinador Asistencia Legal
Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta

De: Asistente Administrativo G6 - N. De Santander - Cúcuta <asisadmg06cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 4:47 p. m.
Para: Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinación Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Servicios - N. De Santander - Ocaña <ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Administrativa Seccional - N. De Santander - Cúcuta <contamdcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: APROBACION ACTA No 243 ADICION Y PRORROGA No 001 C-009-2024 ARRIENDO INMUEBLE JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CONVENCION GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Cordial saludo,

De acuerdo a las observaciones presentadas, me permito enviar lo relacionado en el asunto con los ajustes correspondientes.

Atentamente;

Saray Judith Molina Ibarra
Auxiliar Administrativo
Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cúcuta- Arauca

De: Asistente Administrativo G6 - N. De Santander - Cúcuta
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 18:22
Para: Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinación Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Servicios - N. De Santander - Ocaña <ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Administrativa Seccional - N. De Santander - Cúcuta <contamdcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: APROBACION ACTA No 243 ADICION Y PRORROGA No 001 C-009-2024 ARRIENDO INMUEBLE JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CONVENCION GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito enviar lo relacionado en el asunto para u respectiva aprobacion.

Atentamente;

Saray Judith Molina Ibarra
Auxiliar Administrativo
Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cúcuta- Arauca